

QUINTERO, 21 AGO. 2017

VISTOS:

1. La Inscripción N° 388 fs. 199 del 11.12.2009, de la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada, "AGRUPACIÓN COSTALINUX", en el Registro Público de conformidad a la Ley N° 19.418;
2. La notificación a través del Ordinario N° 108 de fecha 30.12.2009, de la I. Municipalidad de Quintero, informando que no existen observaciones para la constitución de la organización comunitaria de carácter funcional denominada, "Agrupación Costalinux";
3. La carta recepcionada con fecha 18.08.2017, firmada por la socia Macarena Jamett Álvarez, que solicita la caducidad de la Organización Comunitaria "Agrupación Costalinux", por disminución de socios desde su constitución y Registro de Inscripción;
4. La Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y sus modificaciones posteriores;
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

PROCEDASE a la Caducación de la Personalidad Jurídica de la Organización Comunitaria "Agrupación Costalinux", acogiéndose a lo señalado en el Artículo 9° Párrafo 1 de la Constitución; y en conformidad a lo expuesto por la Ley N° 19.418, Título IV en sus Artículos 34° letra b) "Por haber disminuido sus integrantes a un porcentaje o número, en su caso, inferior al requerido para su constitución, durante un lapso de seis meses, hecho éste que podrá ser comunicado al Secretario Municipal respectivo por cualquier afiliado a la organización" y Artículo 35°, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Notifíquese a la Organización Comunitaria "Agrupación Costalinux" los que podrán reclamar ante el Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso en un plazo de treinta días contado desde la fecha de notificación del presente Decreto Alcaldicio.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.-



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución

- 1.- Organización Comunitaria Agrupación Costalinux
- 2.- Oficina Comunal de Servicio de Registro Civil e Identificación, Quintero
- 3.- Alcaldía
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Dideco
- 6.- Carpeza de la organización
MCP YGS/aja

YO MARLENA JONATHAN ALVAREZ

RUT [REDACTED] EN CALIDAD DE SOCIO DE LA ORGANIZACIÓN

COMUNITARIA COSTA LINUX, COMUNICO

QUE EL NÚMERO DE SOCIOS HA DISMINUIDO EN UN 100 % DEL TOTAL QUE CONSTITUYERON

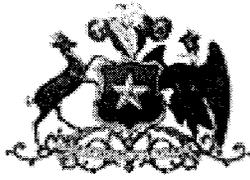
EL REGISTRO INICIAL, DURANTE EL LAPSO DE TIEMPO DE 8 AÑOS.

POR LO QUE SOLICITO CADUCAR LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

AGrupación COSTA LINUX


FIRMA

Quintero, 18 de Agosto de 2012



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
102218dd0203



500160381170

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 18-08-2017

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°77156 con fecha 23-05-2013.
NOMBRE PJ : AGRUPACION COSTALINUX
DOMICILIO : AV. FRANCIA 1472 QUINTERO
QUINTERO
REGION DE VALPARAISO
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 01-01-1900
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 18 Agosto 2017, 15:35.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

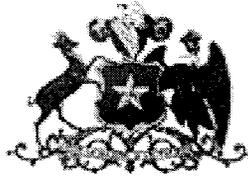
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
409ca6843b85



500160381288

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 18-08-2017

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°77156 con fecha 23-05-2013.
NOMBRE PJ : AGRUPACION COSTALINUX
DOMICILIO : AV. FRANCIA 1472 QUINTERO
QUINTERO
REGION DE VALPARAISO
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 01-01-1900
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 01-01-1900
DURACIÓN DIRECTIVA : 2 AÑOS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	CASTRO/GALLARDO/FABIAN ALEJANDRO
SECRETARIO	JAMETT/ALVAREZ/MACARENA
TESORERO	SALAZAR/TORRES/IVAN
1er DIRECTOR	ROSSI/GONZALEZ/PATRICIO
2do DIRECTOR	YAÑEZ/ACUÑA/PAULINA FRNACISCA

R.U.N.



La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 01-01-1900 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 18 Agosto 2017, 15:36.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada